



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Profesional de giro
"ARQUITECTO"

SANTA CRUZ, julio 24 del año 2015.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 110, de fecha julio 24 del año 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 1.464.- /

APRUEBESE la solicitud de Patente Profesional de giro "ARQUITECTO", a nombre de la señorita **ROCÍO MONSERRAT SOUTHERLAND SILVA, R.U.T. N° 17.335.172-0**, con domicilio en Pasaje Roberto Matta N° 223, Villa Nicolás Palacios, de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-